#### BERNARDO I. CAVANAGH Y CIA. S.A.

# VENADO TUERTO

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1° y 2° Convocatoria)

El Directorio de la firma Bernardo I. Cavanagh y Cía. S.A. convoca a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2009 a las 10.30 hs. y 11.30 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, la que se celebrará en el domicilio de calle Chacabuco N° 629 de la ciudad de Venado Tuerto, para considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para suscribir junto al Presidente el acta de asamblea:
- 2) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009, es decir Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas Complementarias y Cuadros anexos.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2009.
- 4) Remuneración del directorio.
- 5) Destino del resultado del ejercicio.

Se recuerda a los señores accionistas que las comunicaciones de asistencia a asamblea deberán ser remitidas al domicilio de calle Chacabuco N° 629 de la ciudad de Venado Tuerto.

\$ 75 87818 Dic. 7 Dic. 14

\_\_\_\_\_

# ASOCIACION GREMIAL MEDICA DEL DEPARTAMENTO VERA

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria el día Viernes 11 de Diciembre de 2009, a las 20:30 hs. en su sede social de calle San Martín 1669 de Vera.

#### ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior.
- 2) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
- 3) Consideración de la memoria y Balance General del ejercicio económico  $N^\circ$  30 cerrado el 30 de Abril de 2009.

La reunión se realizará a la hora fijada o, en su defecto, media hora después con los socios presentes.

Vera, 01 Diciembre de 2009.

Dr. JORGE C. FERREYRA

Presidente

Dr. OSVALDO H. SOSA

Secretaria

\_\_\_\_\_

#### CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MARIANO MORENO

#### **ROSARIO**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con las disposiciones estatutarias y por resolución de la Comisión Directiva, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2009, a las 21 hs, en la sede de la Institución, sita en Pasaje Tandil 725 de Rosario, para tratar el siguiente:

# ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, demás cuadros, anexos, dictamen del auditor e informe del síndico, por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2009.
- 3) Renovación parcial de autoridades de Comisión Directiva: Pro-Secretario, Pro-Tesorero, 1 Síndico Titular, 1 Síndico Suplente, 2 Vocales Titulares y 4 Vocales Suplentes.

\$ 45 87781 Dic. 7 Dic. 10

# ASOC. COOP. DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO

# "LIBERTADOR GENERAL

# SAN MARTIN"

#### ROSARIO

# ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio "Libertador General San Martín" tiene el agrado de convocar a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de diciembre de 2009 a las 19 horas, en el local escolar sito en Balcarce 1240 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos socios para firmar el acta de la asamblea junto con el Presidente y Secretaria de la Asociación Cooperadora.
- 2) Lectura del acta anterior para su aprobación.
- 3) Elección de miembros de la C.D. cuyo mandato será de tres años conforme a lo establecido por el art. 23.2 del Estatuto.
- a) Un Presidente por tres años.
- b) Un Vicepresidente por tres años.
- c) Un Secretario por tres años.
- d) Un Tesorero por tres años.

f) Dos vocales suplentes por tres años.
4) Elegir dos miembros que integrarán la sindicatura.
ARMANDO ANDRIEU
Presidente
BEATRIZ QUIROGA DE ZANDRI
Secretaria
DE LOS ESTATUTOS:
Art. 17: Las asambleas de la entidad serán ordinarias y extraordinarias, integrando las mismas con voz y voto, los asociados mayores de edad, al día con las cuotas sociales y los cónyuges de los mismos en su ausencia. Los socios adherentes tendrán derecho a voz.
Art. 21: Las asambleas tendrán quórum con la presencia de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. No habiendo ese número la asamblea se podrá reunir en la segunda citación, media hora después, con cualquier cantidad de asociados presentes. Las resoluciones se tomarán por simple mayoría.
Art. 24: La Comisión Directiva será elegida en Asamblea Ordinaria Anual.
Art. 24.1: Por votación secreta y a simple mayoría de votos cuando existan más de una lista, las que deberán ser presentadas a la Comisión Directiva para su oficialización con no menos de cinco días anteriores a la fecha de la Asamblea Ordinaria, debiendo contar con la conformidad por escrito de los candidatos.
NOTA: Las listas se recepcionarán en la oficina de Cooperadora hasta las 20 hs. del día 11 de diciembre de 2009.
ARMANDO ANDRIEU
Presidente
BEATRIZ QUIROGA DE ZANDRI
Secretaria
\$ 48 87779 Dic. 7 Dic. 9
CAMARA DE COMERCIANTES EN ARTEFACTOS PARA EL HOGAR
ROSARIO
ASAMBLEA ANUAL EXTRAORDINARIA
Fecha: Martes 15/12/2009.
Lugar: Salón La Pérgola. Balcarce 192 bis - Rosario

e) Dos vocales titulares por tres años.

Hora: 20.30

Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Aprobar el Contrato de Locación del Inmueble de la Cámara, con un vínculo por el término de 20 años y la construcción a cargo

del	linc	ruilino	de u	n edificio	de	cuatro	pisos	donde	se	encuentra e	el	salón	de	fiestas	del	inmueble.

LA COMISION DIRECTIVA.
------------------------

\$ 15 87789 Dic. 7